



- **Materia:** ZOOTECNIA DE EQUINOS

- **Tema:** Regiones externas del caballo

- **Carrera:** Medicina veterinaria y zootecnia

- **Cuatrimestre:** 7º

- **Alumno:** Edgar Uriel Encino López

REGIONES ANATOMICAS EXTERIORES DEL CABALLO

LA CABEZA

La cabeza del animal constituye la parte mas expresiva, tiene forma de una piramide cuadrangular con base en la nuca, debe estar proporcionada con el resto del cuerpo, tener lineas precisas y formar un angulo de 90° en relación con el cuello. De la dirección de la cabeza y del cuello depende el centro de gravedad del animal, funcionando como especie de palanca que facilita o dificulta su movimiento.

La gran cantidad de músculos que existe en la cabeza de los caballos intervienen en las gesticulaciones y estas, junto con las orejas y los ojos de manera bastante aproximada indican el temperamento, estado de ánimo, salud y manifestaciones sexuales, además pone en manifiesto la vigorosidad, la debilidad y en general la fisionomía del animal.

Regiones dela cabeza



Frente. Esta región limita con la nuca en la parte superior, con la ternilla en la parte inferior y con los ojos, los saleros y las orejas lateralmente.

Ternilla. Limita con la frente en la parte superior, en la parte inferior con la nariz y con los ojos y los chanflanes lateralmente.

Chaflán. Esta región limita con el ojo en la parte superior, con los ollares en la parte inferior, en la parte media con la ternilla y lateralmente con los carrillos.

Saleros. Son dos depresiones ubicadas a cada lado y ligeramente arriba de la ceja o sobre ceja.

Sienes. Están situados entre la orjeja y el ojo a cada lado de la cabeza.

Ojos. Deben ser grandes y expresivos, separado entre si, ser simétricos y tener reflejos correctos, movilidad en los parpados e integridad en la visión.

EL CUELLO

El cuello tiene forma de trapezoide, su base menor está unida ala cabeza y la mayor al tronco, puede haber variaciones morfológicas según la raza o incluso de un caballo a otro. El borde superior puede ser recto, cóncavo o convexo. El cuello interviene en la actividad del caballo y su dirección está íntimamente ligada con el equilibrio del resto corporal.

Regiones del cuello



Nuca. Se ubica en la parte anterior y superior del cuello

Crinera. Borde superior del cuello que limita con las tablas del cuello en la parte inferior, con la nuca en la parte anterior y con la cruz en la parte posterior.

Tablas del cuello. Región más amplia del cuello que limitan con la cabeza en la parte anterior, con la crinera en la parte superior, con la canaladura en la parte inferior y con la espalda en la parte posterior

Canaladura. Región por la que pasa la vena yugular interna

Región traqueal. Corresponde al borde inferior del cuello, el cual limita con la cabeza, la canaladura y el pecho

EL TRONCO

La mayor parte del caballo la representa el tronco y dependiendo de su constitución nos permite imaginar la actividad que puede desarrollar el animal, es decir según la raza o el individuo la caja torácica puede presentar un gran desarrollo, así como también sus funciones respiratorias. En el tronco del macho se encuentran los testículos y el pene; en la hembra se encuentran la vulva y las mamas.

Regiones del tronco



La cruz. Debe ser amplia y musculosa, deberá tener una amplitud de acuerdo a la actividad que realice el caballo, en esta se determinará su alzada hasta el suelo.

Dorso. Debe de ser breve en su longitud, recto, resistente, musculoso y ancho sobre todo hacia atrás.

Lomo o región de los riñones. Esta debe ser corta, horizontal, amplia, musculosa y resistente

Grupa. Debe ser firme, amplia y tener un buen desarrollo muscular, en las yeguas de cría se debe considerar su amplitud y no la gordura.

Cola. Está cubierta por una piel gruesa, de la cual nacen los crines, tienen pelos largos y gruesos que cubren el maslo, tiene movimiento hacia todas las direcciones y su función principal es la defensa contra los insectos.

Pecho. Presenta un surco vertical medio y a los lados dos prominencias musculares.

EXTREMIDADES (REMOS) ANTERIORES

Soportan la mayor parte del peso corporal, esto se debe a la posición del cuello y de la cabeza, por lo que se consideran un sostén.



Regiones anteriores

Espalda. Debe ser musculosa, pero sin grasa.

Hombro. Tiene como base la articulación escapulo femoral, la cual debe presentar un ángulo de 90°

Caña. Esta región adquiere su longitud definitiva a los dos años de edad, será recta y sin bordes.

Menudillo. En la parte posterior e inferior de esta región se localiza un apéndice corneo o espolón, que es una vestigio de dedos atrofiados.

Cuartilla. Esta región debe presentar un ángulo de 45° con respecto al suelo.

EXTREMIDADES (REMOS) POSTERIORES



Regiones posteriores

Muslo. Región muy musculosa, por delante limita con el flanco y la babilla, por arriba con el anca y por debajo con la pierna.

Babilla. La base de esta región es la articulación de la rodilla o femoro-tibio-rotuliana, la cual debe tener un ángulo de 135°

Pierna. Limita por arriba y por debajo con la babilla y el muslo, y por debajo con el corvejón.

Corvejón. Forma un ángulo de 150° , su base es la articulación del tarso y esta tiene que soportar gran parte del esfuerzo de tracción o impulso durante el trote.

Corona. Se localiza entre la cuartilla y el casco, es una banda delgado que rodea completamente al casco, su función es formar y nutrir a la uña o muralla del casco.

Casco. Estructura que protege a los huesos y los tejidos blandos y sensitivos de esta región, tiene la función de amortiguador por su elasticidad y también como órgano táctil.